

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Segundo período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 14-17 de noviembre de 2011**

## **PROYECTOS DE PROGRAMAS EN LOS PAÍSES**

**Tema 7 del programa**

*Para examen*

**S**

Distribución: GENERAL

**WFP/EB.2/2011/7/2**

24 octubre 2011

ORIGINAL: INGLÉS

## **PROYECTO DE PROGRAMA EN EL PAÍS MOZAMBIQUE 200286 (2012-2015)**

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

## NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director Regional, ODJ\*: Sr. M. Darboe Tel.: 066513-2201

Oficial de Enlace, ODJ: Sra. N. Hegazy Tel.: 066513-3189

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

\* Despacho Regional de Johannesburgo (África Meridional)

## RESUMEN

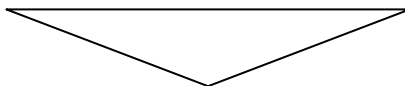
Mozambique es un país vasto y dotado de una gran riqueza de recursos naturales. Debido a una prolongada y devastadora guerra civil, esos recursos aún no se han explotado plenamente y, a pesar del impresionante crecimiento económico registrado en los diez últimos años, el 54% de la población sigue viviendo por debajo del umbral de pobreza y más de una tercera parte está aquejada de inseguridad alimentaria; además, casi la mitad de los niños sufre malnutrición crónica. Las catástrofes naturales y la baja productividad agrícola han contribuido a las persistentes pobreza e inseguridad alimentaria. Mozambique ocupa el puesto 165 de los 169 países clasificados en el *Informe sobre Desarrollo Humano 2010*, y la esperanza media de vida es de solo 48 años. Los avances hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio han sido irregulares.

Mozambique es uno de los países piloto de la iniciativa “Unidos en la acción” de las Naciones Unidas y dispone de un Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo totalmente alineado con las prioridades definidas en el plan quinquenal del Gobierno, la Estrategia de reducción de la pobreza para 2011-2014 y las políticas sectoriales nacionales. El programa del PMA en el país contribuye a los efectos económicos 1, 2 y 3 del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, al aumento de la producción agrícola y a la reducción de riesgos para mejorar la seguridad alimentaria, así como a los efectos 4 y 5 en el ámbito social y a la mejora de la prestación y el acceso a servicios básicos para los más vulnerables. Está alineado asimismo con los Objetivos Estratégicos 2, 4 y 5 del PMA<sup>1</sup>.

El programa en el país centra la atención en mejorar la nutrición básica, ampliar la protección social y lograr una transición hacia un programa de comidas escolares con alimentos producidos localmente, haciendo hincapié en el fomento de las capacidades en los planos nacional y local, en mejorar el análisis de riesgos y vulnerabilidades y en aumentar la conexión de los pequeños propietarios agrícolas con los mercados. Se procurará introducir innovaciones en la prestación de asistencia, entre otras cosas por medio de nuevos instrumentos como el uso de la tecnología móvil en apoyo de transferencias de efectivo, cuando resulte pertinente y eficaz en función de los costos, tomando como base la experiencia adquirida. Los componentes crean un sistema integral de redes de seguridad en las zonas del país más vulnerables, propensas a sufrir catástrofes y aquejadas de inseguridad alimentaria, apoyando y fortaleciendo los programas gubernamentales existentes y sentando las bases para unas soluciones nacionales sostenibles al problema de la inseguridad alimentaria.

<sup>1</sup> Objetivo Estratégico 2 – Prevenir el hambre aguda e invertir en medidas de preparación para casos de catástrofe y de mitigación de sus efectos; Objetivo Estratégico 4 – Reducir el hambre crónica y la desnutrición; Objetivo Estratégico 5 – Fortalecer la capacidad de los países para reducir el hambre, en especial mediante estrategias de traspaso de responsabilidades y compras locales.

## PROYECTO DE DECISIÓN\*



La Junta toma nota del proyecto de programa en el país Mozambique 200286 (2012-2015) (WFP/EB.2/2011/7/2), para el que se necesitan 78.241 toneladas de alimentos a un costo de 41,6 millones de dólares EE.UU. y 6,7 millones de dólares para transferencia de efectivo y distribución de cupones, lo que representa un costo total para el PMA de 105,4 millones de dólares, y autoriza a la Secretaría a formular un programa en el país, teniendo en cuenta las observaciones de la Junta.

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento titulado “Decisiones y recomendaciones del segundo período de sesiones ordinario de 2011 de la Junta Ejecutiva”, que se publica al finalizar el período de sesiones.

## ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

1. Hace casi dos décadas, al salir de la guerra civil, Mozambique era uno de los países más pobres del mundo. Desde entonces, su crecimiento económico global ha sido impresionante, con un aumento del producto interno bruto superior al 6,5% anual en los últimos cinco años.
2. No obstante, el país se sigue enfrentando a retos importantes. De sus 22,4 millones de habitantes<sup>2</sup>, el 70% vive en zonas rurales, y el crecimiento económico aún no ha conseguido reducir suficientemente la pobreza y la inseguridad alimentaria. Mozambique ocupa el puesto 165 de los 169 países clasificados en el *Informe sobre Desarrollo Humano 2010*. La esperanza media de vida se estima en 48 años<sup>3</sup>, y los avances hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio han sido irregulares.
3. La pobreza en Mozambique es un fenómeno predominantemente rural. Más del 80% de los que la sufren vive en zonas rurales y más de la mitad de los pobres son mujeres. La agricultura en pequeña escala constituye una importante fuente de ingresos para la mayoría de las mujeres que viven en las zonas rurales y la producción agrícola nacional proviene en su mayoría de pequeños propietarios agrícolas. Sin embargo, los ingresos procedentes de las actividades agrarias siguen siendo muy reducidos y la exposición a la inseguridad alimentaria es elevada, debido a las crisis de origen climático recurrentes —de entre los países africanos, Mozambique es el tercero más afectado por las irregularidades meteorológicas<sup>4</sup>— y al deterioro de las condiciones comerciales a consecuencia del aumento de los precios internacionales de los alimentos y el combustible. Aunque en la tercera evaluación de la pobreza nacional (2010) se confirmó una tendencia positiva en el acceso a los servicios esenciales, el indicador de la pobreza basado en el consumo ha quedado estancado en el 54% desde 2003.
4. Durante los últimos cuatro años, en Mozambique se ha registrado un déficit medio anual de alimentos de 500.000 toneladas en equivalente de cereales<sup>5</sup>. La producción excedentaria de alimentos en las provincias del centro y norte del país queda contrarrestada por un gran déficit en el sur. Aproximadamente el 34% de la población sigue padeciendo inseguridad alimentaria crónica y carece de un régimen alimentario adecuado. Según la evaluación exhaustiva de la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad de 2009<sup>6</sup>, el 25% de la población padece inseguridad alimentaria aguda en algún momento del año; los hogares con mayor inseguridad alimentaria se encuentran situados en las zonas áridas y propensas a inundaciones del sur y el centro del país. La reducción de las remesas debido a la contracción de la economía regional ha empeorado los altos niveles de inseguridad alimentaria.
5. La malnutrición crónica en los niños menores de 5 años sigue siendo alarmantemente elevada, situándose en el 44%<sup>7</sup>. Las causas subyacentes son la insuficiente ingesta de nutrientes a causa de la escasa diversidad de la dieta, las comidas poco frecuentes, las bajas

<sup>2</sup> Instituto Nacional de Estadística (INE). 2010. Archivo nacional de microdatos: de la población total, las mujeres y niñas constituyen el 51,4%.

<sup>3</sup> INE. 2009. Tercera evaluación nacional de la pobreza. Encuesta sobre los gastos de los hogares. 2008/09.

<sup>4</sup> Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres. 2009. *Global Assessment Report on Disaster Risk Reduction*. Ginebra (resumen en español titulado “Resumen y recomendaciones: Informe de evaluación global sobre la reducción del riesgo de desastres 2009”).

<sup>5</sup> Ministerio de Agricultura de Mozambique. 2009. Ficha de información sobre balance alimentario. Maputo.

<sup>6</sup> PMA. 2009. Evaluación exhaustiva de la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad. Roma.

<sup>7</sup> INE, 2007. Encuesta de indicadores múltiples por conglomerados.

tasas de lactancia materna exclusiva, los altos niveles de enfermedades infectivas y los embarazos en la adolescencia. Las carencias de vitamina A y de hierro en los niños menores de 5 años son elevadas, con unos porcentajes del 69% y el 74%, respectivamente.

6. La epidemia del VIH sigue creciendo, pero a un ritmo más lento<sup>8</sup>. El 11,5% de prevalencia<sup>9</sup> registrado en el grupo de edad de 15–49 años equivale a 1.026.000 personas infectadas por el virus<sup>10</sup>. La epidemia afecta al segmento más productivo de la población, provocando una disminución de la productividad y de los ahorros de los hogares y la pérdida de trabajadores cualificados. El sida ha causado también un aumento del número de huérfanos y niños vulnerables y de las familias con un alto nivel de dependencia. De los 2.100.000 huérfanos que hay en Mozambique<sup>11</sup>, 670.000 han perdido a uno o ambos padres por esta enfermedad<sup>12</sup>. Aunque la malnutrición aguda es relativamente baja (4,2%) entre los niños menores de 5 años<sup>7</sup>, afecta a un 25% de los pacientes sometidos a terapia antirretroviral en los primeros meses de tratamiento<sup>13</sup>. Mozambique ocupa el decimosexto lugar entre los países con mayor morbilidad de la tuberculosis<sup>14</sup>; en 2009 la tasa de mortalidad por esta enfermedad (sin contar el VIH) fue de 38 por cada 100.000 personas<sup>14</sup>.
7. Mejorar los niveles educativos constituye un reto. La asistencia a la escuela, especialmente en primaria, ha aumentado, pero las tasas de terminación siguen siendo bajas y menos de la mitad de los niños completa la educación primaria. Las menores tasas de terminación de estudios se registran en los distritos aquejados de inseguridad alimentaria y propensos a sufrir catástrofes. Las disparidades de género se mantienen, dado que las tasas de abandono escolar son mucho mayores entre las niñas.
8. Reconociendo que el crecimiento económico no ha bastado por sí solo para reducir la inseguridad alimentaria y la malnutrición, el Gobierno está intentando integrar estas cuestiones en la Estrategia de lucha contra la pobreza y en los planes sectoriales:
  - La segunda Estrategia de seguridad alimentaria y nutrición (2008-2015) va dirigida a aumentar el poder adquisitivo de las familias rurales, a reducir la incidencia de la malnutrición y a garantizar la autosuficiencia alimentaria nacional.
  - La producción agrícola y la seguridad alimentaria constituyen uno de los tres objetivos estratégicos enunciados en el documento de estrategia de lucha contra la pobreza para 2011-2014, junto con la creación de empleo y el desarrollo del capital humano. Mozambique se ha comprometido a elaborar una hoja de ruta nacional para poner en práctica el Programa general para el desarrollo de la agricultura en África.

<sup>8</sup> Los datos de vigilancia epidemiológica del Ministerio de Salud correspondientes a 2007 (consultas prenatales a mujeres gestantes de 15 a 24 años de edad) muestran una tendencia a la disminución de las tasas de incidencia, del 15,6% en 2004 al 11,3% en 2007.

<sup>9</sup> La prevalencia del VIH es mayor en las mujeres (8,6%) que en los hombres (3,1%); INSIDA (encuesta nacional de prevalencia, riesgos de comportamiento e información con respecto al VIH y el sida) 2009, Ministerio de Salud.

<sup>10</sup> INSIDA, 2009.

<sup>11</sup> ONUSIDA, UNICEF y USAID, 2002, *Niños al borde del abismo 2002: Un informe conjunto sobre los cálculos del número de huérfanos y las estrategias en materia de programas*, Washington D. C., TvT Associates, disponible en la dirección siguiente: [http://www.unicef.org/spanish/publications/files/children\\_on\\_the\\_brink\\_2004\\_sp.pdf](http://www.unicef.org/spanish/publications/files/children_on_the_brink_2004_sp.pdf).

<sup>12</sup> UNICEF, 2009, estimaciones del número de niños de 0-14 años al final del 2001.

<sup>13</sup> Medido como índice de masa corporal (IMC) < 18,5.

<sup>14</sup> OMS, 2010, *Global Tuberculosis Control, 2010*, Ginebra.

- En el Plan de acción multisectorial para reducir la desnutrición crónica se reconoce el papel de los alimentos nutritivos para prevenir el retraso del crecimiento; el Programa de rehabilitación nutricional nacional (PRN), por su parte, integra la gestión de la malnutrición aguda entre los niños, las mujeres gestantes y lactantes y otros adultos (especialmente pacientes en tratamiento antirretroviral y con tuberculosis) en todos los servicios de salud; y en el Plan nacional de respuesta al sida se reconoce que una buena nutrición es una condición indispensable para mejorar los resultados del tratamiento.
- En el proyecto de Plan estratégico de educación para 2012-2016 la alimentación escolar se destaca como instrumento principal para mejorar la seguridad alimentaria y el rendimiento educativo de los niños más vulnerables, mientras que en la nueva Estrategia nacional de protección social básica<sup>15</sup> se reconoce el papel fundamental de la seguridad alimentaria en la protección social y se adopta un enfoque multisectorial que integra la educación, la salud y las iniciativas sociales con fines productivos.
- El logro de la seguridad alimentaria y nutricional es un componente clave del Plan nacional de prevención de catástrofes y mitigación de sus efectos.

## LECCIONES APRENDIDAS DE LA COOPERACIÓN ANTERIOR

9. La cartera de proyectos del PMA en Mozambique incluye un programa en el país (PP) con actividades de alimentos para la educación (APE) y actividades de nutrición para mujeres, niños y otros grupos vulnerables, incluidas las personas afectadas por el VIH/sida, y una operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) para responder a la triple amenaza del VIH y el sida, las catástrofes naturales y la falta de capacidades nacionales. Tanto el PP vigente como la OPSR acaban en 2011 y han aportado lecciones valiosas para el diseño del presente PP, potenciando las ventajas comparativas del PMA en esferas tales como las asociaciones con el Gobierno, la transición del socorro al desarrollo, la inseguridad alimentaria, el análisis y la cartografía de la vulnerabilidad y de los riesgos y el apoyo a los mercados locales.
10. A lo largo del tiempo, tanto en el PP como en la OPSR, el PMA ha ido pasando de la prestación de apoyo a los hogares afectados por el sida a la realización de actividades de rehabilitación nutricional basada en la salud, con una aplicación más estricta de las directrices para la rehabilitación en cada caso. Como complemento del programa vigente de apoyo nutricional a las personas con VIH y/o tuberculosis, está probando un mecanismo basado en cupones para la entrega de una canasta básica de alimentos a las personas seropositivas sometidas a terapia antirretroviral, el cual ha arrojado resultados prometedores susceptibles de reproducirse en la prestación de asistencia social en el futuro.
11. Las actividades de la OPSR para la protección de los medios de subsistencia y el fomento de la capacidad de resistencia a las crisis han mitigado los efectos de estas últimas en los medios de subsistencia y mostrado el valor de las redes de seguridad basadas en la asistencia alimentaria como respuesta nacional estructurada a corto plazo a las necesidades inmediatas, además de como instrumento de protección social y reducción de la pobreza a más largo plazo.
12. El PMA prestó asistencia a 200.000 niños en 160 escuelas de primaria por medio de actividades de APE, cuyo papel fundamental como red de seguridad para las familias vulnerables fue reconocido en la evaluación de mitad de período realizada en 2009, en la que también se señaló su impacto positivo en las tasas de matrícula y asistencia. Para

<sup>15</sup> Aprobado por el Consejo de Ministros en octubre de 2010.

potenciar los logros obtenidos gracias a las actividades de APE, la evaluación recomendó que el PMA y el Ministerio de Educación (MINED) revisaran conjuntamente el diseño del programa para lograr la sostenibilidad fiscal y la plena institucionalización. El MINED ha asumido una responsabilidad cada vez mayor en la gestión del programa en los dos últimos años, y ahora la alimentación escolar está incluida en el Plan estratégico de educación para 2012-2016 del Gobierno y en el plan de trabajo para la educación de 2011-2013, obteniendo fondos de la Iniciativa acelerada de Educación para todos.

13. El componente de alimentación general se introdujo en 2011 para prevenir el retraso del crecimiento y la desnutrición. El PMA se ha convertido en un asociado clave del Gobierno en el ámbito nutricional. A petición del mismo, facilitó la consulta a las partes interesadas que condujo al Plan de acción multisectorial para reducir la desnutrición crónica.
14. La iniciativa “Compras en aras del progreso”, a través de la cual el PMA emplea su poder adquisitivo para aumentar la capacidad productiva y la actividad de comercialización de los pequeños propietarios, especialmente las mujeres, funciona en Mozambique desde 2008, y se ha mostrado prometedora para ampliar las modalidades de compra, aumentar el seguimiento de los mercados y apoyar la integración del sector privado.
15. Mozambique fue uno de los ocho países piloto de la iniciativa “Unidos en la Acción” en 2008. El PMA participa en 7 de los 13 programas conjuntos de las Naciones Unidas y dirige los servicios conjuntos de tecnología de la información y la comunicación de “Una ONU” como agente prestador de servicios. Asimismo, dirige el programa conjunto relativo a la creación de cadenas de valor de los productos y la ampliación del acceso de las asociaciones de agricultores a los mercados, complementario de “Compras en aras del progreso”. En la evaluación de “Unidos en la acción” dirigida por el país, este se consideraba como uno de los mejores ejemplos de integración y coherencia de las Naciones Unidas en materia de programación y seguimiento de los resultados.

## ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA DEL PROGRAMA EN EL PAÍS

16. La estrategia del PMA para Mozambique (2012-2015) da prioridad al desarrollo humano y social, el acceso a los mercados y la gestión del riesgo de catástrofes. Persigue la transición del PMA de la ayuda alimentaria a la asistencia alimentaria, apoyando y mejorando los programas gubernamentales dirigidos a establecer soluciones nacionales a la inseguridad alimentaria que sean sostenibles a través de las tres dimensiones de la prevención, la protección y la promoción. En concreto, la estrategia se centra en: i) mejorar el estado nutricional de la población en riesgo y mejorar el acceso a los servicios básicos y su utilización; ii) proteger y promover la seguridad alimentaria entre los más pobres; iii) elevar la producción y la productividad en el sector agrícola, especialmente mediante el aumento de los ingresos y la seguridad alimentaria de los pequeños propietarios gracias al fomento de su capacidad de producción e intercambio, y iv) aumentar la capacidad nacional para gestionar los riesgos, reducir la vulnerabilidad a las catástrofes naturales y adaptarse al cambio climático.
17. El PP para 2012-2015 constituye el marco para la aplicación de la estrategia para el país. Se guía por las prioridades señaladas durante las consultas con las partes interesadas de cara a la elaboración de dicha estrategia, así como por los Objetivos Estratégicos 2, 4 y 5 del PMA<sup>1</sup>. Los objetivos específicos del PP son:
  - apoyar el desarrollo humano y social, mediante la mejora de la nutrición básica, el aumento de la acción social y comidas escolares con alimentos producidos localmente, y



- fortalecer los medios de subsistencia, al mejorar el acceso de los pequeños agricultores a los mercados y mejorar la información sobre la seguridad alimentaria en el marco de la reducción del riesgo de catástrofes.
18. Los componentes del PP crean un sistema integrado de redes de seguridad acorde con la aspiración del Gobierno de crear su propio programa de protección social nacional, y se dirigen a los distritos del país más vulnerables, propensos a catástrofes y aquejados de inseguridad alimentaria. Las actividades se alinearán con los planes de desarrollo provinciales y de distrito, para promover la transición a programas de titularidad gubernamental. El fomento de las capacidades en los ámbitos en los que el PMA tiene conocimientos demostrados se complementará mediante asociaciones estratégicas con organizaciones que dispongan de otros conocimientos. Basándose en el análisis preliminar, el PP incluye la opción de utilizar efectivo y cupones para alimentos en un número reducido de distritos<sup>16</sup>. Se realizarán evaluaciones más exhaustivas acerca de los mecanismos de entrega o prestación, la eficiencia en función de los costos y los riesgos relativos a los mercados.
19. El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) relativo a 2012-2015 y el plan de acción conexo constituyen el marco para el desarrollo de futuras asociaciones en el seno de las Naciones Unidas y sustituirán los planes de acción de los programas para el país de los distintos organismos con el fin de mejorar la programación conjunta.

### **Componente 1: Comidas escolares con productos locales**

20. A petición del Gobierno, el PMA apoyará al MINED a lo largo de un período de transición de cuatro años hacia un programa de comidas escolares de titularidad, financiación y gestión nacional, integrado en el marco de protección social como red de seguridad esencial para los niños de hogares vulnerables en las zonas más expuestas a la inseguridad alimentaria.
21. Durante dicha transición, la asistencia del PMA abarcará todas las escuelas de los distritos seleccionados, para lograr un mayor impacto manteniendo al mismo tiempo la eficiencia operacional. Los niños recibirán una comida escolar al día durante todo el curso escolar. El apoyo del PMA a la ejecución se vinculará con el apoyo técnico y normativo para fortalecer la capacidad de las estructuras nacionales y subnacionales en la gestión de las actividades de alimentación escolar.
22. Un acuerdo tripartito con el Gobierno de Brasil y el MINED y las relaciones de asociación con el Banco Mundial y la Partnership for Child Development (PCD) servirán de marco para probar la eficiencia y la eficacia de modelos alternativos de alimentación escolar que establezcan conexiones con los pequeños agricultores. Se desarrollarán modelos de contratación pública descentralizada en determinadas escuelas piloto, y las lecciones extraídas servirán de base para el desarrollo del programa nacional de comidas escolares al preparar el traspaso de responsabilidades. La oficina en el país colaborará con asociados técnicos tales como la Michigan State University y la PCD para realizar estudios de referencia y del impacto.

### **Componente 2: Protección social**

23. El componente de protección social respalda la aplicación de la Estrategia nacional de protección social básica y se centra en dos de sus cuatro elementos —la acción social

<sup>16</sup> El PMA actualmente está llevando a cabo proyectos de transferencia de efectivo en tres distritos. A partir de ellos se elaborará un plan para extender los proyectos de este tipo.

directa y la acción social con fines productivos—, que están bajo la responsabilidad del Ministerio de la Mujer y de Acción Social (MMAS).

24. En los distritos elegidos, las familias aquejadas de inseguridad alimentaria seleccionadas que tengan capacidad para trabajar recibirán alimentos o transferencias de efectivo a cambio de participar en actividades que requieran mucha mano de obra destinadas a apoyar los medios de subsistencia de las comunidades y las prioridades establecidas en los planes de desarrollo de distrito. Mediante la asistencia se atenderán los déficit de alimentos estacionales, lo cual posibilitará la creación de activos productivos para la mitigación de los efectos de las catástrofes. Las personas vulnerables incapaces de realizar trabajos productivos, incluidos los huérfanos y otros niños vulnerables, así como las personas con VIH/sida detectadas por la derivación entre centros de salud, recibirán alimentos o transferencias de efectivo incondicionales, que complementarán otros servicios esenciales prestados por asociaciones de la sociedad civil.
25. La asistencia del PMA se inscribirá en el plan de trabajo general de los asociados en la Iniciativa sobre un nivel mínimo de protección social<sup>17</sup>, liderada por el MMAS, para diseñar un sistema completo e integrado de redes de seguridad inscrito en un marco general de políticas de protección social que tengan en cuenta las cuestiones relativas al VIH.

### **Componente 3: Nutrición**

26. El PMA apoyará al Ministerio de Salud en la creación de sistemas sostenibles que integren los servicios de nutrición en el sistema sanitario nacional a más largo plazo. En los distritos seleccionados se proporcionará alimentación suplementaria general a los niños de 6 a 24 meses y a las madres gestantes y lactantes durante el período crítico de 1.000 días que van desde la concepción hasta los 2 años de edad.
27. El PMA también prestará apoyo al Ministerio de Salud en la ejecución del PRN, respaldando el suministro de alimentos suplementarios a los pacientes en tratamiento antirretroviral y con tuberculosis, las mujeres gestantes y lactantes y los niños que presenten malnutrición moderada. La coordinación de las intervenciones del PRN estará a cargo del departamento de nutrición del Ministerio de Salud y de la Secretaría Técnica para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición (SETSAN) del Plan de acción multisectorial para reducir la desnutrición crónica, a fin de lograr una gestión unificada. En las actividades participarán otros asociados clave —en particular organismos de las Naciones Unidas— respaldados por la introducción del proceso nacional de coordinación y consulta de la Asociación REACH para poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños. El fomento de las capacidades en materia de nutrición se enmarcará en el plan nacional para el desarrollo y fortalecimiento del sistema de salud y se realizará impartiendo capacitación en el empleo y cursos oficiales para el personal de las clínicas y los centros de salud.

### **Componente 4: Reducción de riesgos**

28. El PMA fortalecerá la capacidad del Instituto Nacional de Gestión de Catástrofes (INGC) y de la SETSAN en materia de análisis y cartografía de riesgos, alerta temprana y análisis de la seguridad alimentaria y nutricional. Ambas instituciones se encuentran en vías de descentralización, cuyo éxito es esencial para garantizar la eficacia del análisis de la vulnerabilidad y la gestión de riesgos.
29. Basándose en una sólida base de conocimientos, las actividades de reducción de riesgos pretenden mejorar la capacidad local para identificar y establecer un orden de prioridades

---

<sup>17</sup> Iniciativa de las Naciones Unidas que promueve el acceso universal a transferencias sociales y a servicios básicos.

de las amenazas y las actividades de mitigación, y para incorporar estas en los planes de desarrollo de distrito, para que sirvan de base para las intervenciones de acción social con fines productivos.

30. El fomento de las capacidades se hará mediante capacitación en el empleo, la cesión temporal de personal nacional, la provisión de equipo y software especializados y el establecimiento de acuerdos de colaboración con instituciones académicas y de investigación.

### **Componente 5: Acceso a los mercados**

31. Estas actividades estarán destinadas a facilitar el acceso a los mercados y a fomentar la capacidad de los pequeños productores y elaboradores de alimentos ampliando la infraestructura de comercialización, incrementando la información sobre los mercados y mejorando la calidad de los productos básicos. La asistencia se dirigirá a unos 30.000 pequeños propietarios rurales —entre ellos, mujeres dedicadas a la agricultura de subsistencia o a la producción en pequeña escala con fines comerciales— y a comerciantes y empresarios rurales pequeños o medianos. Se recurrirá a los modelos innovadores de compras locales del PMA a la vez que se consolidan las condiciones del mercado a lo largo de las cadenas de valor colaborando con asociados relacionados con la oferta, como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y los ministerios de Agricultura y Comercio.
32. Los productos alimenticios de la iniciativa “Compras en aras del progreso” se comprarán en los distritos del centro y el norte para distribuirlos en los programas del PMA. Si pueden facilitarse conexiones directas entre las compras locales y las actividades de alimentación escolar, habrá posibilidades de generar y utilizar excedentes en las zonas tradicionalmente productivas y en aquellas que generalmente no se consideran como muy productivas.

<b>CUADRO 1: BENEFICIARIOS, POR COMPONENTE</b>			
	<b>Hombres/niños</b>	<b>Mujeres/niñas</b>	<b>Total</b>
<b>Componente 1 – Alimentación escolar</b>	112 000	101 000	<b>213 000</b>
<b>Componente 2 – Protección social</b>	160 000	169 000	<b>329 000<sup>a</sup></b>
<b>Componente 3 – Nutrición (total parcial)</b>	–	–	<b>741 000</b>
<i>Fines curativos: malnutrición aguda moderada dentro del PRN, personas con VIH/tuberculosis</i>	82 320	85 680	<b>168 000</b>
<i>Fines curativos: malnutrición aguda moderada dentro del PRN, mujeres gestantes y lactantes</i>	–	132 000	<b>132 000</b>
<i>Fines curativos: malnutrición aguda moderada dentro del PRN, niños</i>	29 400	30 600	<b>60 000</b>
<i>Fines preventivos: retraso del crecimiento, niños 6–24 meses</i>	68 796	71 604	<b>140 400</b>
<i>Fines preventivos: retraso del crecimiento, mujeres gestantes y lactantes</i>	–	240 000	<b>240 000</b>
<b>Componente 4 – Reducción de riesgos</b>	no se aplica	no se aplica	<b>no se aplica</b>
<b>Componente 5 – Acceso a los mercados</b>	–	–	<b>30 000<sup>b</sup></b>
<b>TOTAL</b>	–	–	<b>1 217 000<sup>c</sup></b>

- a. Protección social = 96.000 beneficiarios de redes de seguridad con fines productivos + 232.600 beneficiarios de las redes de seguridad con fines sociales.
- b. Pequeños propietarios que reciben apoyo para el fomento de las capacidades.
- c. El total es inferior a la suma de los componentes individuales para evitar el doble recuento de los beneficiarios que intervienen en más de una actividad.

33. El PP prevé prestar asistencia a un total de 1.217.000 beneficiarios en determinados distritos aquejados de inseguridad alimentaria del centro y el sur de Mozambique (Anexo III). Los distritos se han ordenado por prioridad según un proceso iterativo utilizando la información de los resultados de la evaluación anual y las actividades de seguimiento de los seis últimos años<sup>18</sup>. La selección de los beneficiarios de las actividades de alimentación escolar se perfeccionó mediante el uso de indicadores específicos tales como las altas tasas de abandono o las bajas tasas de matrícula y terminación de estudios. Para las actividades de redes de seguridad con fines productivos se recurrirá a métodos comunitarios de selección. Las intervenciones relativas a la desnutrición crónica se llevarán a cabo en los distritos prioritarios de la provincia de Tete, una de las cuatro provincias consideradas prioritarias por el Gobierno debido a la alta prevalencia de retraso del crecimiento. La prevalencia del VIH y la disponibilidad de tratamiento antirretroviral fueron criterios clave en la selección de los centros de salud y clínicas en los que se realizarán las actividades nutricionales curativas, ya que muchos casos de malnutrición se registran entre los pacientes adultos en tratamiento antirretroviral.

<sup>18</sup> Como las encuestas anuales sobre los hogares que el PMA realiza en las comunidades.

<b>CUADRO 2: RACIONES DE ALIMENTOS Y TRANSFERENCIAS, POR COMPONENTE (gramos/persona/día)</b>				
	<b>Componente 1 Alimentación escolar</b>	<b>Componente 2 Protección social</b>	<b>Componente 3 Nutrición curativa</b>	<b>Componente 3 Nutrición preventiva</b>
Cereales	150	267	–	–
Legumbres secas	30	40	–	–
Aceite vegetal	10	–	–	–
Sal	3	–	–	–
Super Cereal (nutrición curativa)	–	–	333	–
Super Cereal Plus (nutrición preventiva – alimentación general de menores de 2 años)	–	–	–	100
Cápsulas de micronutrientes (nutrición preventiva – alimentación general de mujeres gestantes y lactantes)	–	–	–	1
Micronutrientes en polvo (nutrición preventiva – alimentación general de menores de 2 años)	–	–	–	1
Transferencias/cupones (dólares/persona/día)	–	5 dólares	–	–
<b>TOTAL</b>	<b>193</b>	<b>307</b>	–	–
<b>Total de kcal/día</b>	728	1 067	–	–
<b>Total de kcal/día Super Cereal</b>	–	–	1 252	–
<b>Total de kcal/día Super Cereal Plus</b>	–	–	–	420
% kcal de origen proteico	<b>20,6</b>	<b>36,1</b>	–	–
% kcal de origen proteico – Super Cereal	–	–	<b>57,3</b>	
% kcal de origen proteico – Super Cereal Plus	–	–	–	<b>16,0</b>
% kcal de origen lipídico	<b>15,5</b>	<b>45,0</b>	–	–
% kcal de origen lipídico – Super Cereal	–	–	<b>23,0</b>	–
% kcal de origen lipídico – Super Cereal Plus	–	–	–	<b>9,6</b>
Días de suministro de alimentos	<b>194/año</b>	<b>180/año</b>	<b>120/año</b>	<b>Niños: 550 Mujeres gestantes y lactantes: 270</b>

34. En la canasta de alimentos para todos los componentes, excepto el de nutrición, se asigna preferencia a los productos de origen escala local y regional. Esa canasta incluye maíz, que se muele y enriquece para las comidas escolares, legumbres secas, aceite y sal yodada, con lo que se respalda el plan nacional de enriquecimiento de los alimentos. En las actividades de nutrición se emplean alimentos altamente nutritivos, como “Super Cereal”<sup>19</sup>, “Super Cereal Plus” y micronutrientes en polvo, aunque durante el PP se tiene previsto pasar, después de un tiempo de aplicación y de celebrar consultas en el país, a suplementos alimenticios listos para el consumo y a suplementos de nutrientes a base de lípidos.
35. El valor de la transferencia de efectivo es acorde con el establecido por el Gobierno y al aplicado por el Instituto Nacional de Acción Social (INAS) en los programas gubernamentales.

**CUADRO 3: NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS Y DE EFECTIVO/CUPONES, POR COMPONENTE (toneladas)**

	Componente 1 Alimentación escolar	Componente 2 Protección social	Componente 3 Nutrición	Total
Cereales	18 572	30 477		49 049
Legumbres secas	3 096	4 571		7 667
Aceite vegetal	1 033			1 033
Sal yodada	309			309
Super Cereal			15 287	15 287
Super Cereal Plus			4 837	4 837
Micronutrientes en polvo			59	59
<b>TOTAL</b>	<b>23 010</b>	<b>35 048</b>	<b>20 183</b>	<b>78 241</b>
<b>Porcentaje de las necesidades totales</b>	<b>29</b>	<b>45</b>	<b>26</b>	<b>100</b>

## GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

36. El PP se basa en asociaciones y en los principios de buena administración nacional. El Gobierno se encargará de la supervisión de todos los componentes por conducto de los ministerios técnicos y bajo la dirección del Ministerio de Cooperación Exterior, que desempeña una función de coordinación en el comité directivo del UNDAF.
37. El PMA mantendrá una estructura de gestión ligera, integrada por tres suboficinas en las provincias de Gaza, Sofala y Tete y dos oficinas de enlace en Nampula y Inhambane, que contarán con el apoyo de una extensa red de supervisores sobre el terreno. Se empleará tanto el seguimiento de los procesos, para informar de los ajustes de programación en tiempo real, como el seguimiento de las realizaciones, para documentar los productos y efectos del programa. En el caso de las transferencias de efectivo, para hacer el

<sup>19</sup> “Super Cereal” es una mezcla de maíz y soja.

seguimiento de los indicadores se recurrirá a los informes periódicos de seguimiento y a los informes de los bancos sobre las transacciones.

38. Se reunirán datos cualitativos de seguimiento por medio de visitas sobre el terreno realizadas conjuntamente con otras organizaciones de las Naciones Unidas, asociados gubernamentales y entidades donantes. Las evaluaciones se planificarán y gestionarán de forma conjunta. El PMA apoyará a los ministerios pertinentes a nivel central y local en la planificación y la ejecución de los programas y prestará asistencia al desarrollo y la utilización de sistemas de seguimiento y evaluación para ampliar los programas nacionales. Se realizará una encuesta de referencia al comenzar la ejecución del programa sobre la que se basarán los instrumentos y los sistemas de seguimiento sistemático de los indicadores mensurables. Para 2013 está prevista una revisión a mitad de período del PP, mientras que la evaluación final se realizará en 2015.
39. Para incrementar la previsibilidad, flexibilidad y seguridad de los recursos, y para conseguir un mayor número de asociaciones plurianuales, el PMA procurará diversificar los donantes, incluidos los bancos de desarrollo, el Fondo de la iniciativa “Unidos en la Acción”, los países BRICS<sup>20</sup>, financiación procedente de los presupuestos estatales y nuevas asociaciones público-privadas. Este enfoque está respaldado por un plan bien definido en materia de comunicación y visibilidad, armonizado con un plan de relaciones estratégicas con los donantes.
40. En el marco del PP se distribuirán 78.241 toneladas de alimentos y se realizarán transferencias de efectivo por valor de 6,7 millones de dólares, lo que equivale al 86% en alimentos y el 14% en efectivo. Se dará prioridad a las compras locales cuando los precios de los productos no excedan los precios paritarios de importación. Las contrapartes gubernamentales facilitarán la exención de los derechos de importación y del cobro del despacho de aduanas para los productos importados. El PMA se encargará de los servicios logísticos para los alimentos y entregará los productos a los asociados a nivel de distrito. Las compras locales y el desarrollo de conexiones con los mercados servirán de base para el traspaso sostenible de las actividades. El PMA explorará nuevos mercados, productores y comerciantes, a la vez que optimizará las fuentes de compras.
41. **Riesgos:** La oficina en el país es consciente de los riesgos a los que está expuesto el programa y reconoce que incumbe a la administración mitigarlos en lo posible. Se han analizado y documentado los riesgos específicos y los posibles efectos sobre las actividades (columna de “Riesgos y supuestos”, en el Anexo II). La oficina ha examinado y documentado asimismo los controles para mitigar los factores internos de riesgo. Las nuevas modalidades como las transferencias de efectivo y la distribución de cupones requieren unos sistemas de control rigurosos para mitigar los efectos de posibles negligencias; mediante la capacitación se asegurará que el personal conozca las modalidades, las deficiencias, los riesgos y los métodos de mitigación. Existen planes de contingencia y de alerta temprana para minimizar el impacto de los riesgos externos. Si a causa de una catástrofe natural, especialmente una sequía o inundación, se necesitara asistencia alimentaria, el PMA podría apoyar los esfuerzos gubernamentales por medio de su OPSR o de una operación de emergencia.

---

<sup>20</sup> Brasil, la Federación de Rusia, la India, China y Sudáfrica.

<b>RESUMEN DEL PRESUPUESTO (dólares)</b>						
	<b>Componente 1: Alimentación escolar</b>	<b>Componente 2: Protección social</b>	<b>Componente 3: Nutrición</b>	<b>Componente 4: Reducción de riesgos</b>	<b>Componente 5: Acceso a los mercados</b>	<b>Total</b>
Alimentos (toneladas) <sup>1</sup>	23 010	35 048	20 183	-	-	78 241
Alimentos (dólares)	11 279 580	14 631 870	15 666 068	-	-	41 577 518
Transferencias de efectivo (dólares)	540 000	6 210 530	-	-	-	6 750 530
<b>Valor total por componente (dólares)</b>	<b>11 819 580</b>	<b>20 842 400</b>	<b>15 666 068</b>	-	-	<b>48 328 048</b>
Transporte externo						2 917 783
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (total)						13 331 469
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (por tonelada)						170
Otros costos operacionales directos						13 575 349
<b>Total de costos operacionales directos</b>						<b>78 152 649</b>
Costos de apoyo directo <sup>2</sup> (7%)						20 330 384
Costos de apoyo indirecto <sup>3</sup>						6 893 812
<b>COSTO TOTAL PARA EL PMA</b>						<b>105 376 844</b>

<sup>1</sup> Se trata de una canasta de alimentos utilizada a efectos de presupuestación y aprobación, cuyo contenido puede variar.

<sup>2</sup> Se trata de una cifra indicativa facilitada a título informativo. La asignación de los costos de apoyo directo se revisa anualmente.

<sup>3</sup> La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de costos de apoyo indirecto durante el período de ejecución del proyecto.



## ANEXO I-B

<b>NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares)</b>	
<b>Costos de personal y relacionados con el personal</b>	
Personal internacional de categoría profesional	3 872 181
Personal local – oficiales nacionales	2 042 731
Personal local – servicios generales	3 133 019
Personal local – temporeros	4 378 090
Personal local – horas extra	80 450
Consultores internacionales	429 000
Voluntarios de las Naciones Unidas	398 667
Viajes del personal en comisión de servicio	1 793 230
<b>Total parcial</b>	<b>16 127 367</b>
<b>Gastos ordinarios</b>	
Alquiler de locales	564 591
Servicios generales	140 893
Suministros de oficina y otros bienes fungibles	322 533
Servicios de comunicación	442 620
Reparación y mantenimiento del equipo	148 969
Costos de funcionamiento y mantenimiento de los vehículos	636 942
Instalación de oficinas y reparaciones	391 625
Servicios prestados por organismos de las Naciones Unidas	210 000
<b>Total parcial</b>	<b>2 858 173</b>
<b>Costos de equipo y de inversión</b>	
Alquiler de vehículos	571 200
Equipo de comunicación	290 171
Costos locales de seguridad	483 473
<b>Total parcial</b>	<b>1 344 843</b>
<b>TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO</b>	<b>20 330 384</b>

## ANEXO II: MARCO LÓGICO

### MARCO DE ASISTENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO RELATIVO A MOZAMBIQUE, 2012-2016

Efectos previstos en el UNDAF	Indicadores de las realizaciones
<p><b>Ámbito social, Efecto 1:</b> Igualdad en el acceso y la utilización de servicios esenciales para el bienestar de los grupos vulnerables</p>	<p><b>Indicadores de los efectos previstos en el UNDAF</b> (solo se incluyen los que son pertinentes para el PMA)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Porcentaje de hogares pobres que se benefician de programas de protección social básica</li> <li>➤ Tasa de terminación de la educación primaria, y tasa de transición a la educación secundaria</li> <li>➤ Número de personas con VIH elegibles para el tratamiento antirretroviral que reciben este último, según los protocolos nacionales, desglosado por edad, sexo y provincia</li> </ul>
<p><b>Ámbito social, Efecto 2:</b> Petición, acceso y utilización de servicios sociales de calidad por parte de los grupos vulnerables, en condiciones de igualdad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de huérfanos y otros niños vulnerables que tienen acceso al menos a tres de los seis servicios sociales básicos definidos en el plan de acción nacional para los huérfanos y otros niños vulnerables, desglosado por provincias</li> <li>➤ Porcentaje de niñas matriculadas en la educación primaria a la edad apropiada (6 años)</li> </ul>
<p><b>Ámbito económico, Efecto 1:</b> Aumento de la producción y la productividad de las actividades del sector primario por parte de las comunidades más vulnerables para mejorar su seguridad alimentaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Porcentaje de la población que sufre inseguridad alimentaria y nutricional crónica (SETSAN-Comité de evaluación de la vulnerabilidad)</li> <li>➤ Porcentaje de hombres/mujeres de las zonas rurales que reciben asistencia de los servicios públicos de extensión, incluidos los servicios subcontratados</li> <li>➤ Producción de cereales, por provincia</li> <li>➤ Capturas de pescado por los pescadores artesanales locales</li> </ul>
<p><b>Ámbito económico, Efecto 3:</b> Gestión eficaz de los recursos naturales y reducción del riesgo de catástrofes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de comunidades vulnerables con capacidad para adaptarse al creciente cambio climático</li> <li>➤ Número de localidades que aplican instrumentos de planificación territorial</li> <li>➤ Porcentaje de sectores que en su plan de contingencia incluyen respuestas específicas a las necesidades de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños</li> </ul>



ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Riesgos y supuestos
<b>Componente 1 del PP: Alimentación escolar</b>		
<b>Objetivo Estratégico 4: Reducir el hambre crónica y la desnutrición</b>		<p>El programa de alimentación escolar con productos locales necesitará que el Gobierno proporcione suficientes recursos para sostener y ampliar la parte que le corresponde.</p> <p>Las Direcciones Provinciales de Educación y Cultura podrían no tener capacidades de gestión operacional suficientes para una ejecución efectiva de las actividades.</p>
<b>Efecto 1.1:</b> Mayor acceso a la educación en las escuelas que reciben asistencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tasa de matrícula Meta: 6% de incremento anual</li> <li>➤ Tasa de asistencia Meta: 90% (desglosada por sexo)</li> <li>➤ Tasa de terminación Meta: &gt; 60% en las escuelas que reciben asistencia del PMA (desglosada por sexo)</li> </ul>	
<b>Producto 1.1.1:</b> Distribución de alimentos y artículos no alimenticios, en cantidad y de calidad suficientes, a los grupos seleccionados	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de mujeres, hombres, niñas y niños que reciben alimentos y artículos no alimenticios, por categoría y como porcentaje de las cifras previstas</li> <li>➤ Volumen de alimentos distribuidos, por tipo, como porcentaje de las distribuciones previstas (23.010 toneladas y 0,5 millones de dólares de transferencias de efectivo)</li> <li>➤ Porcentaje de las distribuciones de alimentos previstas y efectivas consistentes en alimentos enriquecidos, alimentos complementarios y productos nutricionales especiales, por tipo</li> <li>➤ Cantidades de productos no alimenticios distribuidos, por tipo, como porcentaje de las distribuciones previstas</li> </ul>	
<b>Objetivo Estratégico 5: Fortalecer la capacidad de los países para reducir el hambre, en especial mediante estrategias de traspaso de responsabilidades y compras locales</b>		
<b>Efecto 1.2:</b> Incorporación de soluciones al problema del hambre en marcos normativos nacionales más amplios	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aumento porcentual de la financiación por parte de los gobiernos de instrumentos que ofrezcan soluciones al problema del hambre en los planes de acción nacionales Meta: Aumento de la contribución gubernamental al programa de alimentación escolar del 40% en 2012 al 70% en 2015</li> </ul>	



ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Riesgos y supuestos
<p><b>Producto 1.2:</b> Fomento de la capacidad y logro de una mayor sensibilización mediante las medidas adoptadas y la capacitación impartida por el PMA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de instrumentos destinados a resolver el problema del hambre financiados en el marco de los planes de acción nacionales</li> </ul> <p>Meta: Diseño y aprobación del programa de alimentación escolar para 2015; comprobación de los modelos de alimentación escolar en 2013 a más tardar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de personas que reciben capacitación, por sexo y categoría (personal del PMA, del gobierno nacional y de los asociados)</li> </ul> <p>Meta: Capacitación de 20 miembros del personal del MINED en modelos de transferencia de efectivo para los centros escolares, procedimientos de compra, gestión de la cadena de suministro, supervisión y seguimiento; capacitación y equipamiento de 350 escuelas (asociaciones de padres y maestros y consejos de alimentación escolar) para almacenar alimentos, preparar comidas, registrar a los alumnos y hacer un seguimiento de la matrícula y la asistencia</p>	
<b>Componente 2 del PP: Protección social</b>		
<b>Objetivo Estratégico 2: Prevenir el hambre aguda e invertir en medidas de preparación para casos de catástrofe y de mitigación de sus efectos</b>		Las redes de seguridad con fines sociales y productivos requieren una labor de planificación, movilización y ejecución en los niveles de distrito y subdistrito.
<p><b>Efecto 2.1:</b> Reducción de riesgos a nivel comunitario en las comunidades seleccionadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Puntuación relativa a los activos comunitarios</li> </ul> <p>Meta: 80%</p>	
<p><b>Producto 2.1:</b> Creación o restablecimiento de activos destinados a la mitigación de los efectos de las catástrofes en las comunidades seleccionadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Creación o restablecimiento de activos destinados a la reducción de riesgos y la mitigación de los efectos de catástrofes, por tipo y unidad</li> </ul> <p>Meta: Creación de activos productivos en los 23 distritos beneficiarios</p>	Es preciso reforzar las capacidades de las autoridades de distrito para atender las necesidades operacionales de los programas.



ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Riesgos y supuestos
<b>Objetivo Estratégico 4: Reducir el hambre crónica y la desnutrición</b>		
<b>Efecto 2.2:</b> Consumo de alimentos suficiente durante el período de prestación de la asistencia a los hogares seleccionados	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Puntuación relativa al consumo de alimentos de los hogares</li> </ul> Meta: > 35/42 en el 100% de los hogares seleccionados	Para ejecutar los programas y poder derivar a los beneficiarios, se necesitan una buena coordinación y el compromiso constante de varias entidades gubernamentales.  Los retrasos en la asignación de fondos a los planes de desarrollo de distrito anuales podrían influir negativamente en la prestación de apoyo técnico y la obtención de otros insumos esenciales.
<b>Producto 2.2:</b> Distribución de alimentos y productos no alimenticios, en cantidad y de calidad suficientes, al grupo seleccionado	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de mujeres, hombres, niñas y niños que reciben alimentos, efectivo y productos no alimenticios, por categoría y como porcentaje de las cifras previstas</li> <li>➤ Alimentos distribuidos, por tipo, en % de la distribución prevista</li> <li>➤ Cantidad de productos no alimenticios distribuidos, por tipo, como porcentaje de las distribuciones previstas</li> <li>➤ Número de activos creados, por tipo</li> </ul> Meta: Transferencias de alimentos, 35.048 toneladas; transferencias de efectivo, 6,2 millones de dólares	
<b>Objetivo Estratégico 5: Fortalecer la capacidad de los países para reducir el hambre, en especial mediante estrategias de traspaso de responsabilidades y compras locales</b>		
<b>Efecto 2.3</b> Progresos realizados en la promoción de soluciones al problema del hambre asumidas por los propios países	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Elaboración y aplicación de una estrategia de traspaso de responsabilidades</li> </ul> Meta: Aprobación y aplicación paulatina de una estrategia de traspaso de las redes de seguridad con fines sociales: 20% para 2013; 40% para 2014; 60% para 2015	Los retrasos en el suministro de alimentos y/o las transferencias de efectivo a los beneficiarios podrían mermar la previsibilidad de las transferencias necesaria para apoyar el componente de protección social.
<b>Efecto 2.4:</b> Incorporación de soluciones al problema del hambre en marcos normativos nacionales más amplios	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aumento porcentual de la financiación por parte de los gobiernos de instrumentos que ofrecen soluciones al problema del hambre en los planes de acción nacionales</li> </ul> Meta: Aumento acorde con el Plan de acción para la reducción de la pobreza	



ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Riesgos y supuestos
<p><b>Producto 2.4:</b> Fomento de la capacidad y logro de una mayor sensibilización mediante las medidas adoptadas y la capacitación impartida por el PMA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de personas que reciben capacitación, desglosado por sexo y categoría (personal del PMA, de los gobiernos nacionales y de los asociados)</li> </ul> <p>Meta: Capacitación de 50 miembros del personal del MMAS y del INAS a todos los niveles en evaluación de las necesidades, criterios y mecanismos de selección, registro, derivación de casos, gestión de presupuestos, transferencias de efectivo y operaciones de logística</p>	
<b>Componente 3 del PP: Nutrición</b>		
<b>Objetivo Estratégico 4: Reducir el hambre crónica y la desnutrición</b>		<p>El éxito de los servicios integrados de nutrición depende de un suministro fiable de suplementos nutricionales a las clínicas.</p> <p>Sin un vínculo fuerte con las actividades de educación y asesoramiento nutricionales que abordan los problemas globales de salud de los pacientes, se corre el riesgo de que el PRN se limite a ser un programa de distribución de alimentos.</p> <p>La inscripción de los niños en programas de prevención puede resultar difícil, añadiendo el riesgo de que la intervención resulte menos eficaz.</p>
<p><b>Efecto 3.1:</b> Mejora del estado nutricional de los grupos seleccionados</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Prevalencia del retraso del crecimiento entre los niños menores de 2 años seleccionados, como porcentaje de los niños que alcanzan la talla apropiada para la edad Meta: 2,5% de reducción anual</li> <li>➤ Tasa de recuperación nutricional con el tratamiento antirretroviral Meta: Consecución de los niveles aptos para el alta (IMC) en &gt; 60% de los pacientes seropositivos al VIH ≥ 15 años</li> <li>➤ Tasa de recuperación con la alimentación suplementaria en los niños menores de 5 años Meta: Consecución de los niveles aptos para el alta en &gt; 60% de los niños que alcanzan el peso apropiado para la edad</li> <li>➤ Tasa de abandono de la alimentación suplementaria en los niños menores de 5 años Meta: &lt; 10%</li> <li>➤ Tasa de mortalidad entre los niños menores de 5 años que reciben alimentación suplementaria Meta: &lt; 10%</li> <li>➤ Tasa de fracaso de la alimentación suplementaria en los niños menores de 5 años Meta: &lt; 20%</li> </ul>	



ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Riesgos y supuestos
<p><b>Efecto 3.2:</b> Aumento de la observancia del tratamiento antirretroviral por parte de adultos y niños con VIH a los 6 y los 12 meses de iniciado el tratamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tasa de observancia del tratamiento antirretroviral 6/12 meses después del inicio de la ayuda nutricional</li> </ul> <p>Meta: el 79% de los adultos y niños siguen en tratamiento antirretroviral 6 meses después de comenzar</p>	<p>Sin una sólida cooperación con asociados cualificados en las clínicas y las comunidades, se corre el riesgo de que las actividades queden aisladas y tengan efectos positivos limitados.</p>
<p><b>Producto 3.2:</b> Distribución de alimentos y productos no alimenticios, en cantidad y de calidad suficientes, a los grupos seleccionados, en condiciones seguras</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de mujeres, hombres, niñas y niños que reciben alimentos y productos no alimenticios, por categoría, como porcentaje de las cifras previstas</li> <li>➤ Volumen de alimentos distribuidos, por tipo, como porcentaje de las distribuciones previstas</li> <li>➤ Meta: Super Cereal, 15.287 toneladas; Super Cereal Plus, 4.837 toneladas; micronutrientes en polvo, 59 toneladas</li> <li>➤ Porcentaje de los alimentos efectivamente distribuidos consistentes en alimentos enriquecidos, alimentos complementarios y productos nutricionales especiales, por tipo</li> </ul>	
<p><b>Objetivo Estratégico 5: Fortalecer la capacidad de los países para reducir el hambre, en especial mediante estrategias de traspaso de responsabilidades y compras locales</b></p>		
<p><b>Efecto 3.3:</b> Progresos realizados en la promoción de soluciones al problema del hambre asumidas por los propios países</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Elaboración y ejecución de una estrategia de traspaso de responsabilidades</li> </ul> <p>Meta: Concertación con el Gobierno, en 2015 a más tardar, de una estrategia de traspaso de responsabilidades para apoyar el PRN</p>	
<p><b>Efecto 3.4:</b> Incorporación de soluciones al problema del hambre en marcos normativos nacionales más amplios</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aumento porcentual de la financiación por parte de los gobiernos de instrumentos que ofrezcan soluciones al problema del hambre en los planes de acción nacionales (PRN y Plan de acción multisectorial para reducir la desnutrición crónica)</li> </ul> <p>Meta: Financiación del PRN en un 100% por el Gobierno a partir de 2015 (elaboración y ejecución de una estrategia de traspaso de responsabilidades)</p>	



## ANEXO II: MARCO LÓGICO

Resultados	Indicadores de las realizaciones	Riesgos y supuestos
<p><b>Producto 3.4:</b> Fomento de la capacidad y logro de una mayor sensibilización mediante las medidas adoptadas y la capacitación impartida por el PMA</p>	<p>➤ Número de personas que reciben capacitación, desglosado por sexo y categoría (personal del PMA, de los gobiernos nacionales y de los asociados) Meta: Capacitación de 100 miembros del personal del Ministerio de Salud a todos los niveles en evaluación de las necesidades (mediciones biométricas), registro, gestión de la información y gestión de los alimentos (cantidad y calidad)</p>	
<b>Componente 4 del PP: Reducción de riesgos</b>		
<b>Objetivo Estratégico 2: Prevenir el hambre aguda e invertir en medidas de preparación para casos de catástrofe y de mitigación de sus efectos</b>		Si el Gobierno no sigue avanzando en el proceso de descentralización, el apoyo del PMA no llevará a una capacidad mayor y sostenible en el nivel descentralizado.
<p><b>Efecto 4.1:</b> Establecimiento y mejora de sistemas de alerta temprana, planes para imprevistos y sistemas de seguimiento de la seguridad alimentaria, con apoyo del PMA para el fomento de la capacidad</p>	<p>➤ Índice relativo a la preparación para la pronta intervención en casos de catástrofe Meta: <math>\geq 7</math></p>	
<p><b>Producto 4.1:</b> Establecimiento de medidas de mitigación de los efectos de las catástrofes, con apoyo del PMA para el fomento de la capacidad</p>	<p>➤ Sistemas de reducción de riesgos, de preparación para la pronta intervención en casos de catástrofe y de mitigación de sus efectos, por tipo Metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades nacionales de evaluación y seguimiento de la seguridad alimentaria, encuestas de referencia, encuestas en zonas urbanas (1/año)</li> <li>- Elaboración de perfiles o datos de referencia sobre seguridad alimentaria y nutrición en 20 distritos (5 distritos/año)</li> <li>- Capacitación de personal de los asociados en recopilación de datos, análisis e intervención en materia de seguridad alimentaria y nutrición (15 personas/año)</li> <li>- Apoyo técnico para el análisis de la seguridad alimentaria y la nutrición (2 evaluaciones/año)</li> <li>- Cartografía de los riesgos en 15 distritos (5 distritos/año)</li> </ul>	





ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Riesgos y supuestos
<b>Objetivo Estratégico 5: Fortalecer la capacidad de los países para reducir el hambre, en especial mediante estrategias de traspaso de responsabilidades y compras locales</b>		
<b>Efecto 4.2:</b> Incorporación de soluciones al problema del hambre en marcos normativos nacionales más amplios	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aumento porcentual de la financiación por parte de los gobiernos de instrumentos que ofrezcan soluciones al problema del hambre en los planes de acción nacionales (PRN y Plan de acción multisectorial para reducir la desnutrición crónica)</li> </ul> Meta: Incremento anual del 3%-5% del presupuesto anual del INGC destinado a instrumentos que ofrezcan soluciones al problema del hambre (Dirección de Desarrollo de las Zonas Áridas y Semiáridas, planes de acción nacionales del Centro Nacional de Operaciones para Situaciones de Emergencia y de los centros de excelencia)	
<b>Producto 4.2:</b> Fomento de la capacidad y logro de una mayor sensibilización mediante las medidas adoptadas y la capacitación impartida por el PMA	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de instrumentos destinados a resolver el problema del hambre financiados en el marco de los planes de acción nacionales</li> </ul> Meta: 3 instrumentos <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de personas que reciben capacitación, desglosado por sexo y categoría (personal del PMA, de los gobiernos nacionales y de los asociados)</li> </ul> Meta: Capacitación anual de 100 miembros del personal de la SETSAN de los niveles central, provincial y de distrito en recopilación y análisis de datos sobre seguridad alimentaria	
<b>Componente 5 del PP: Acceso a los mercados</b>		
<b>Objetivos Estratégico 4: Reducir el hambre crónica y la desnutrición</b>		
<b>Efecto 5.1:</b> Incremento de la capacidad de producción de alimentos enriquecidos, incluidos alimentos complementarios y productos nutricionales especiales	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Incremento porcentual de la producción de alimentos enriquecidos, incluidos alimentos complementarios y productos nutricionales especiales</li> </ul> Meta: Incremento porcentual a lo largo del período de asistencia establecido por el país, por tipo de producto	Puesto que el maíz es molido por un gran número de pequeñas asociaciones en todo el país, la labor de promoción, apoyo y capacitación para lograr una alta cobertura y calidad del enriquecimiento puede resultar difícil.
<b>Producto 5.1:</b> Distribución de alimentos y productos no alimenticios, en cantidad y de calidad suficientes, al grupo seleccionado	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Porcentaje efectivamente distribuido del total de distribuciones de alimentos previstas consistentes en alimentos enriquecidos, alimentos complementarios y productos nutricionales especiales, por tipo</li> <li>➤ Porcentaje de los alimentos efectivamente distribuidos que consisten en alimentos enriquecidos, alimentos complementarios y productos nutricionales especiales, por tipo</li> </ul>	Las limitaciones económicas pueden restringir la voluntad del Gobierno para introducir normas y reglamentos para el enriquecimiento de trigo, maíz y aceite.

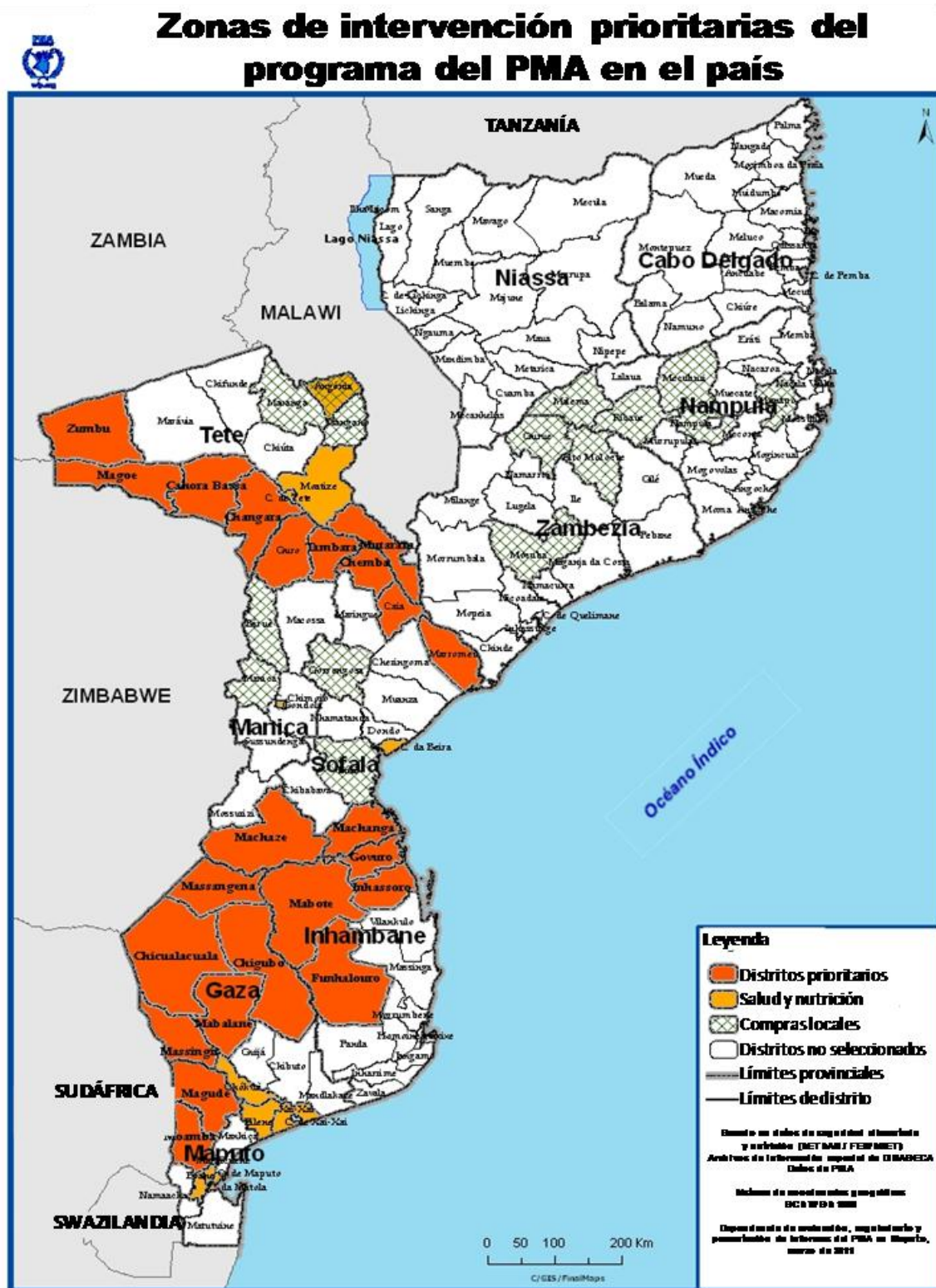


## ANEXO II: MARCO LÓGICO

Resultados	Indicadores de las realizaciones	Riesgos y supuestos
<b>Objetivo Estratégico 5: Fortalecer la capacidad de los países para reducir el hambre, en especial mediante estrategias de traspaso de responsabilidades y compras locales</b>		
<b>Efecto 5.2:</b> Incremento de las oportunidades de comercialización a nivel nacional, con compras locales del PMA eficaces en función de los costos	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Alimentos comprados localmente, como porcentaje de los alimentos distribuidos en el país</li> </ul> Meta: hasta el 60% al final del PP Valor de referencia: > 50% previsto a finales de 2011 (alimentos distribuidos en el marco de los componentes 1, 2 y 3)	
<b>Producto 5.2:</b> Compra local de alimentos	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Volumen de alimentos comprados localmente, por tipo y clasificación nacional</li> </ul> Meta: Fijada para cada componente	
<b>Efecto 5.3:</b> Incorporación de soluciones al problema del hambre en marcos normativos nacionales más amplios	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aumento porcentual de la financiación por parte de los gobiernos de instrumentos que ofrezcan soluciones al problema del hambre en los planes de acción nacionales</li> </ul> Meta: Establecimiento y aprobación, en 2015 a más tardar, de reglamentos y normas nacionales para el enriquecimiento de aceite, maíz y trigo	
<b>Producto 5.3:</b> Fomento de la capacidad y logro de una mayor sensibilización mediante las medidas adoptadas y la capacitación impartida por el PMA	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de instrumentos destinados a resolver el problema del hambre financiados en el marco de los planes de acción nacionales</li> </ul> Meta: Establecimiento y aprobación de una solución nacional para compensar los costos de producción adicionales del enriquecimiento (subsídios, incremento de los precios al consumo, etc.) <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de personas que reciben capacitación, desglosado por sexo y categoría (personal del PMA, de los gobiernos nacionales y de los asociados)</li> </ul> Meta: Capacitación de 30.000 agricultores y asociaciones de agricultores con respecto a técnicas agrícolas, almacenamiento, aseguramiento de la calidad y comercialización Capacitación de procesadores de alimentos en cuanto a aseguramiento de la calidad, enriquecimiento y uso del equipo Capacitación de personal del MINED en materia de compras locales Capacitación de personal gubernamental nacional en materia de análisis de mercados, sistemas de información y trabajo directo con los interesados	



ANEXO IV



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que esta contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

---

## LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

APE	alimentos para la educación
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
IMC	índice de masa corporal
INAS	Instituto Nacional de Acción Social
INGC	Instituto Nacional de Gestión de Catástrofes
MINED	Ministerio de Educación
MMAS	Ministerio de la Mujer y de Acción Social
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPSR	operación prolongada de socorro y recuperación
PCD	Partnership for Child Development
PP	programa en el país
PRN	Programa de rehabilitación nutricional nacional
REACH	Iniciativa para poner fin al hambre y la desnutrición entre los niños
SETSAN	Secretaría Técnica para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo